

## El Gobierno aprueba el trasvase y dice que es 'perfectamente constitucional'

De la Vega define el envío de agua del Ebro a Barcelona como una "conducción urgente", según un informe de la Abogacía del Estado

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆

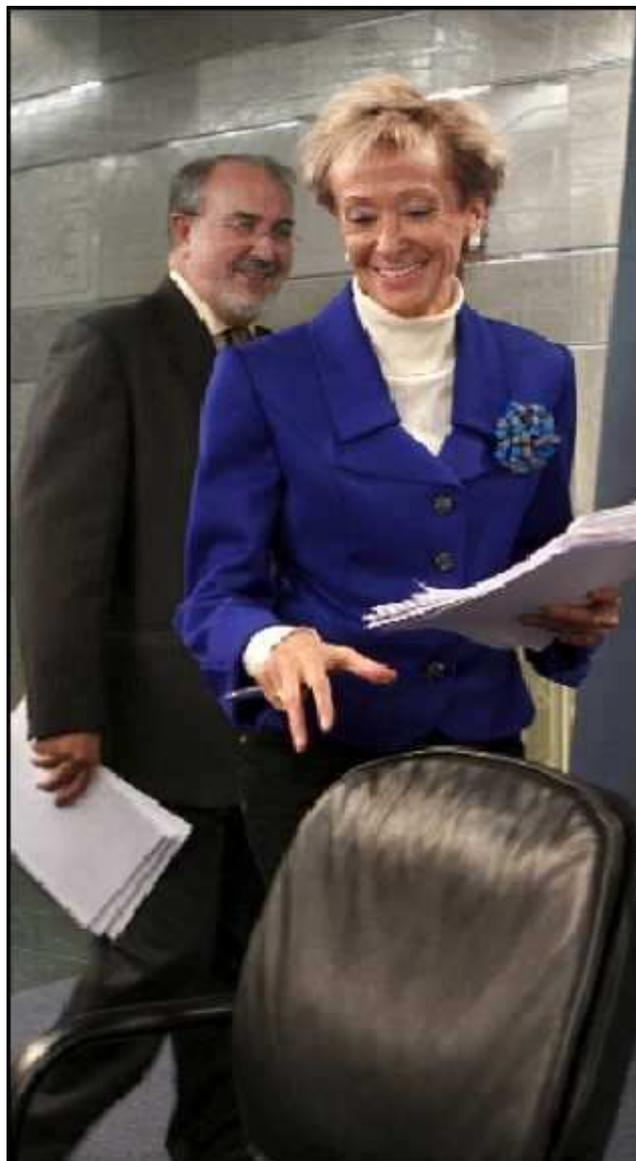


### F. J. B. E

El Consejo de Ministros aprobó ayer, como estaba previsto y sin tener en cuenta las críticas del Consell y del Gobierno de Murcia, la prolongación del trasvase Ebro-Tarragona hasta Barcelona, que consistirá en la construcción de una tubería de 62 kilómetros, soterrada, y en un trazado paralelo a la AP-7 con final en la depuradora de Abrera. El objetivo es garantizar el suministro de agua al área metropolitana de Barcelona a partir del otoño, operación que finalizará en junio de 2009, cuando está previsto que comience a funcionar una planta desaladora.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 180 millones de euros que serán pagados a cargo de la Disposición Tercera del Estatuto Catalán, es decir, de los Presupuestos Generales del Estado. El Gobierno de Zapatero ve viable la operación gracias a la Ley de Aguas aprobada en la legislatura anterior y que permite el intercambio de derechos sobre el agua; la compra de caudales entre las cuencas. Para ello debe existir infraestructura para el transporte. La vicepresidenta primera del Gobierno y cabeza de lista del PSOE por Valencia en las últimas elecciones generales, María Teresa Fernández de la Vega, apuntó que las obras que comenzarán a primeros de mayo durarán seis meses. La vicepresidenta comparó la actuación con lo que se ha hecho en otras ocasiones para suministrar agua potable a Valencia y Benidorm, municipio alicantino que está conectado al trasvase Tajo-Segura a través de la conducción Rabasa-Amadorio, con lo que puede por tanto recibir caudales desde el embalse de Alarcón, algo que sucedió por última vez en el verano de 2001. Desde entonces, el Consorcio de Aguas de la Marina Baixa garantiza el suministro con las reservas del embalse del Amadorio, los acuíferos y el intercambio de agua con los agricultores.

El Gobierno ha incluido la ampliación del trasvase del Ebro a Cataluña -conducción urgente de agua, según matizó la vicepresidenta De la Vega- en un decreto de medidas "excepcionales y urgentes" para garantizar el abastecimiento de agua a Barcelona. La número 2 del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero justificó la denominación "conducción" y no "trasvase" en un informe de la Abogacía del Estado. Un término, el de trasvase, que genera desde décadas numerosas controversias políticas y disputas territoriales. Sin embargo, lingüísticamente hablando, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es tajante: pasar un líquido de un lugar a otro es trasvasar.



La vicepresidenta De la Vega y Solbes, ayer tras el Consejo de Ministros  
SERGIO BARRENECHEA

### MULTIMEDIA

 Fotos de la noticia

Por otro lado, De la Vega insistió en que el Ejecutivo dice "no" a todas las guerras, en relación a la batalla por el agua, y apeló al diálogo para buscar entre todos una solución permanente al problema "estructural" del agua en España. En el peor de los escenarios, Barcelona se enfrentará a un déficit hídrico a partir de otoño de 3,9 hm<sup>3</sup>, por lo que el Decreto-Ley tratará de evitar durante nueve meses las restricciones de agua para beber, que afectarían a los cinco millones de habitantes abastecidos por el Sistema Ter-Llobregat, según informó el Ministerio de Medio Ambiente.

El acuerdo contempla la optimización de los caudales ya regulados en la Ley de 1981 sobre actuaciones en materia de agua de Tarragona. "La cuantía de los caudales necesarios para atender la presente situación de emergencia, coincide con los caudales no utilizados, según esta Ley, por lo que, según Medio Ambiente, resulta posible su reasignación coyuntural a través de dos medidas".

La suma de volúmenes de agua que podrán trasvasarse no podrá superar el límite máximo de cuatro metros cúbicos por segundo o un caudal máximo de 50 hm<sup>3</sup>. El agua llegará hasta el área metropolitana de Barcelona hasta que entre en funcionamiento la desaladora o finalice la situación de emergencia.

García Antón confía en que le dejen explicarse

El conseller de Medio Ambiente y Agua, José Ramón García Antón, encabezará hoy la delegación del Consell en la cumbre organizada por la ministra de Agricultura y Medio Ambiente, Elena Espinosa, en Madrid con los responsables de la política hídrica de las 17 comunidades autónomas. García Antón recibió a primera hora de la mañana de ayer la comunicación oficial y confía en poder explicar esta mañana la posición del Consell sobre la ampliación del trasvase Ebro-Tarragona a Barcelona y, de paso, convencer a la ministra de lo que entiende como urgente necesidad de recuperar el trasvase proyectado en el PHN de 2001, según apuntaron fuentes del Consell. Esperanzas que quedan un tanto ensombrecidas por el enunciado de la citación. Reunión para que la ministra Espinosa explique la decisión del Consejo de Ministros del Gobierno recién estrenado.

La vicepresidenta De la Vega avanzó ayer que la ministra ya había hablado sobre la materia con el presidente del la Generalitat, Francisco Camps, según recogió Europa Press. Espinosa ha convocado también a regantes del Ebro para tratar la cesión de derechos de uso y alcanzar un acuerdo.